MODIFICATORIO No. 02

CONVOCATORIA "INICIATIVAS EN ACCIÓN, TERRITORIO SOSTENIBLE – RAÍCES 2026"

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare – CORNARE.

MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA

La Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare – CORNARE, en el marco de la convocatoria "Iniciativas en Acción, Territorio Sostenible – RAÍCES 2026", informa a los postulantes la modificación del cronograma establecido en los lineamientos de la convocatoria, específicamente en lo relacionado con la publicación de los resultados de la verificación de requisitos habilitantes para continuar a la fase de evaluación técnica.

Esta modificación obedece a la necesidad de contar con el tiempo requerido para culminar el proceso de revisión y consolidación de los resultados, con el fin de garantizar una comunicación organizada y oportuna de la información correspondiente a cada propuesta.

En consecuencia, el lunes 19 de octubre, en horas de la tarde, se publicará el listado de las propuestas que cumplen con los requisitos habilitantes y continúan a la siguiente fase del proceso. Asimismo, los resultados serán comunicados a los proponentes a través de los correos electrónicos registrados, de acuerdo con el estado de cada propuesta.

1. MODIFICACIÓN DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SUBSANACION

Se modifica la actividad correspondiente a la "publicación de las propuestas habilitantes" establecida en el cronograma de la Convocatoria RAÍCES 2026, así:

Actividad	**Fecha inicialmente establecida**	**Nueva fecha**
Publicación informe preliminar	06 de octubre de 2026	19 de octubre de 2026
Plazo para subsanación.	16 de octubre 2026	26 de octubre 2026

Publicación del listado definitivo de iniciativas habilitadas	30 de octubre 2026	30 de octubre 2026
Publicación de resultados finales.	20 de noviembre 2026	25 de noviembre 2026

Dado en Santuario, Antioquia, a los 08 días del mes de octubre de 2026.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE – CORNARE